

Sesion del dia 12 de Marzo de 1868.

Convenio por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior.

El Sr. Gutierrez de la Huerta presentó su voto particular sobre lo resuelto por las Cortes en la Sesion secreta anterior en vista de los Partes de la accion del dia 5 del corriente, y despues de haverse leido, se mando' agregar a las Actas: Obra en Secretaria.

Se dio' cuenta del Oficio del Ministro de la Guerra en el que avisa, que el Consejo de Regencia cumpliendo con lo mandado por las Cortes, havia comisionado al Mariscal de Campo D. Feliz Colon Consejero del Supremo interino de Guerra y Marina, para hacer la averiguacion de la conducta militar del General en Jefe del 4º Ejercito en las acciones del 5 del corriente, y que remitiria al Inglo recibiera, el Parte detallado que havia mandado extender al General que mandava en el Puerto de Sti Petri, sobre lo ocurrido en la madrugada del 4; y que deseava tener el Consejo de Regencia una conferencia verbal con una Comision de Srs. Diputados que nombraren las Cortes, del modo que creiesen mas conveniente. Se trato de si se verificaría en la forma expresada, o se mandaría al Consejo de Regencia que viniera en Cuerpo al Salon de las Cortes, para tener con estas en Sesion secreta la conferencia verbal que deseava; y despues de una seria discussion, se resolvio: Que el Sr. Presidente nombrase

tres Señores Diputados para que a las 8 de esta noche pasasen a la Sala donde se reúne el Consejo de Regencia, a fin de tener la cognerada conferencia, y que en la Sesión secreta de la mañana siguiente dieran cuenta a las Cortes de todo el resultado. Fueron nombrados acto continuo para esta Comisión los Sres. D. Luis Rodríguez del Monte, D. Joaquín Antonio Pérez, y D. Jph. Martínez.

Se dió cuenta de una expresión que había remitido al Sr. Presidente de las Cortes el Sr. Diputado D. Domingo García Quintana, en la que solicita que se le permita retirarse, por haber experimentado, que o bien es perjudicial por la rareza de sus ideas, o inútil por la improbabilidad de otorgar el modo de auxiliar a sus dignos Compañeros; y se acordó: Que pasase a la Comisión de Justicia para que expresiere su dictamen.

Habiéndose dado cuenta de lo que manifestava dicha Comisión de Justicia en vista de la causa formada al Marqués de Palacio, se resolvió: Que se le diese en público este asunto.

Se levantó esta Sesión por el Sr. Presidente, citando para el siguiente día.

Vicente Joaq. n Moquerat
Barón de Villalba Prend^{do}

Pte. Tomás Travessí Juan Polo y Catalina
Dip.º Secret. Dijo.º Secreto.